

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 489  
La Serena, miércoles 08 de agosto de 2010

Acuerdo N°4678:

El Consejo Regional de Coquimbo en relación al Instructivo General N°1/2010 acuerda respaldar la resolución N° 1253 emanada por el Intendente Regional de fecha 19 de agosto de 2010 que lo deja sin efecto.

De igual forma, solicita al Sr. Intendente Regional realice la investigación que determine el origen del comité ejecutivo, dado que no existe en el organigrama del Gobierno Regional aprobado por el Consejo Regional dicha estructura, teniendo en consideración que ninguna persona, o agrupación de personas o institución alguna puede irrogarse atribuciones que no están en la ley.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 votos a favor de un total de 16 consejeros asistentes a la sesión. Se abstienen los consejeros Sres. Aguirre y Alcayaga. No se encuentran en la sala al momento de la votación los consejeros Sres. Godoy y Villalobos.

VALERIA CERDA DUHALDE  
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE  
DEL CONSEJO REGIONA